RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO NÚM. 35/18, ACUERDO MARCO CON ÚNICA EMPRESA, CONVOCADO PARA EL SUMINISTRO, DE TRACTO SUCESIVO Y PRECIOS UNITARIOS, DE MEDICAMENTOS CON DESTINO A LOS SERVICIOS DE FARMACIA DE LOS CENTROS QUE INTEGRAN LA PLATAFORMA DE LOGÍSTICA SANITARIA DE CÓRDOBA Y LA AGENCIA PUBLICA EMPRESARIAL SANITARIA ALTO GUADALQUIVIR. PAAM 35/2018; CCA: +HWBKAE, EXPTE SIGLO: 0000736/2018).

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- Por Resolución de esta Dirección Gerencia de fecha 7/09/18, se acordó la iniciación del expediente núm. 35/18, para la contratación del **SUMINISTRO, DE TRACTO SUCESIVO Y PRECIOS UNITARIOS, DE MEDICAMENTOS CON DESTINO A LOS SERVICIOS DE FARMACIA DE LOS CENTROS QUE INTEGRAN LA PLATAFORMA DE LOGÍSTICA SANITARIA DE CÓRDOBA Y LA AGENCIA PUBLICA EMPRESARIAL SANITARIA ALTO GUADALQUIVIR,** por Procedimiento Abierto, de acuerdo con lo establecido en los artículos 131 y 156 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE de 26 de febrero de 2014 (LCSP).

SEGUNDO.- Por Resolución de fecha 04/10/18, ha sido aprobado el Expediente y sus Pliegos y se ha declarado la apertura del procedimiento de adjudicación.

TERCERO.- Dicha licitación ha sido objeto de publicación en (DOUE NUM S-198) y en el Perfil de Contratante de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía, siendo la fecha de vencimiento para la presentación de ofertas el día 14/11/18.

CUARTO.- La relación de licitadores que han presentado oferta, según Certificado de Registro, es la siguiente:

- Abbvie Spain, S.L.U.
- Accord Healthcare S.L.U:
- Allergan, S.A.
- B.Braun Medical, S.A.
- Baxter, S.L.
- Boehringer Ingelheim España, S.A.
- CLS Behring, S.A.
- Fresenius Kabi España, S.A.U.
- GES Genéricos Españoles Laboratorio, S.A.
- Grifols Movaco, S.A.
- Laboratorio Reig Jofre, S.L.
- Laboratorios Lorien, S.L.
- Laboratorios Normon, S.A.
- Merck Sharp & Doohme de España, S.A.
- Merz Pharma España, S.L.
- Mylan Farmaceuticals, S.L.
- Novartis Farmaceutica, S.A.
- Octapharma, S.A.
- Pfizer Gep, S.L.U.
- Pharmis Farmaceutica, S.L.
- Sandoz Farmaceutica, S.A.
- Teva Pharma, S.L.U.

QUINTO.- La Mesa de Contratación, de conformidad con el art. 157 de la LCSP, remite el expediente del Procedimiento abierto citado en el asunto, con las propuestas emitidas en sus sesiones celebradas:

- En sesión del día 19/11/18, la Mesa de Contratación procedió al examen de la documentación contenida en los sobres nº 1 (documentación personal) por las empresas licitadoras al procedimiento, acordando
conceder un plazo de tres días para la subsanación a las empresas que a continuación se citan, posponiéndose su admisión en una nueva sesión:

- Octapharma, S.A.: En el documento DEUC parte IV: apartado Criterios de selección, ha marcado la casilla NO. Debiendo clarificar si cumple o no los criterios de selección al objeto de participar en el proceso de licitación.

El resto de las empresas quedan admitidas al procedimiento

- El día 27/11/18, donde se procede a la subsanación de los errores y a la admisión de las empresas, así como a la apertura de los sobres nº 2 (Documentación técnica para su valoración conforme a criterios de evaluación no automática), de todos los siguientes licitadores admitidos:

- Abbvie Spain, S.L.U.
- Accord Healthcare S.L.U:
- Allergan, S.A.
- B.Braun Medical, S.A.
- Baxter, S.L.
- Boehringer Ingelheim España, S.A.
- CLS Behring, S.A.
- Fresenius Kabi España, S.A.U.
- GES Genéricos Españoles Laboratorio, S.A.
- Grifols Movaco, S.A.
- Laboratorio Reig Jofre, S.L.
- Laboratorios Lorien, S.L.
- Laboratorios Normon, S.A.
- Merck Sharp & Doohme de España, S.A.
- Merz Pharma España, S.L.
- Mylan Farmaceuticals, S.L.
- Novartis Farmaceutica, S.A.
- Octapharma, S.A.
- Pfizer Gep, S.L.U.
- Pharmis Farmaceutica, S.L.
- Sandoz Farmaceutica, S.A.
- Teva Pharma, S.L.U.

Por la Mesa se acuerda la entrega de la documentación técnica (sobres nº 2) a la Unidad Técnica correspondiente a efectos de que elabore el correspondiente informe, que incluirá la propuesta de valoración de los criterios no automáticos, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas.

- En sesión del día 14/12/18, para la aprobación de la valoración de los criterios de evaluación no automáticos así como el Acto público de apertura de las ofertas económicas y criterios de evaluación automática, presentadas por las empresas admitidas al Procedimiento, donde la Mesa de Contratación admitió el Informe sobre Criterios no automáticos de valoración aportado y detallado en anexo adjunto.

A continuación, se inicia la apertura del sobre nº 3, que contiene la documentación económica, procediéndose a la lectura de las ofertas económicas, así como a la apertura de los sobres nº 4 que contiene la documentación técnica correspondientes a criterios de adjudicación de evaluación automática y detallado en anexo adjunto.

- El día 10/01/19, para la propuesta de adjudicación, tras el estudio de la ponderación en función a los criterios objetivos de adjudicación que, de conformidad con el art. 146 de la LCSP y que figuran el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Concurso, elevando propuesta de adjudicación a la proposición que ha presentado la mejor relación calidad-precio conforme al art. 150.1 de la LCSP. Comprobado que las empresas Pzifer Gep, S.L.U. y Accord Healthcare, S.L.U., una vez realizada la valoración de las distintas puntuaciones obtenidas en el lote 10 han obtenido la misma puntuación, se
solicitó presentaran la documentación acreditativa en los términos establecidos en el apartado 7.3.2. del PCAP, al objeto de dilucidar el empate.

- El día 17/01/1919, para la propuesta de adjudicación, tras el estudio de la ponderación en función a los criterios objetivos de adjudicación que, de conformidad con el art. 146 de la LCSP y que figuran el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Concurso, elevando propuesta de adjudicación a la proposición que ha presentado la mejor relación calidad-precio conforme al art. 150.1 de la LCSP. Se indica que se ha recibido por parte de Pfizer Gep, S.L.U., informe de trabajadores en alta, un porcentaje de personal fijo superior al de la empresa Accord Healthcare S.L.U., por lo que la empresa propuesta como adjudicataria del lote 10 es Pfizer Gep, S.L.U. Posteriormente, se procede al estudio de los criterios de adjudicación, quedando determinada la propuesta de adjudicación a las empresas que han obtenido la mejor puntuación.

- El día 08/02/19, para la corrección de la propuesta de adjudicación, tras recibirse escrito de la empresa Accord Healthcare, S.L.U. pidiendo aclaración sobre la puntuación económica en el lote nº 20, al detectar no se le valorado la bonificación presentada. También, se detecta el mismo caso en el lote nº 6 de la empresa Teva Pharma, S,L.U. La mesa acuerda la valoración de ambas bonificaciones. Igualmente, se le solicita a la empresa Teva Pharma, S.L.U., que puede encontrarse incursa en presunción de anormalidad según lo establecido en el punto 13.4 del Cuadro Resumen. Tras analizar el informe emitido por la Subdirección E.A. de Control de Operaciones, se acuerda por unanimidad la admisión de dicha empresa.

Con fecha 22/01/19, se emite Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Reina Sofía, como Órgano de Contratación de la Plataforma Logística Sanitaria de Córdoba, sobre la transmisión de rama de actividad de la empresa Pfizer Gep, S.L.U., (sociedad escindida) a favor de la mercantil Pfizer,S.L.U. (sociedad beneficiaria), como consecuencia de la escisión parcial de Pfizer Gep, S.L.U.

Por todo lo cual, la Mesa acuerda elevar al Órgano de Contratación propuesta de adjudicación a las proposiciones que presenta la mejor relación calidad-precio, conforme al art. 150.1 de la LCSP , y detallado en anexo adjunto.

SEXTO.- Con fecha 11/02/19, esta Dirección Gerencia acordó requerir a las empresas licitadoras que han presentado la propuesta que presenta la mejor relación calidad-precio ateniéndose a los criterios de adjudicación para que, dentro del plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación para contratar, conforme al art. 150.2 de la LCSP. Con fecha 14/02/19 la empresa ACCORD HEALTHCARE, S.L.U. renuncia a la adjudicación del lote 2, pasando al siguiente licitador que ha obtenido mejor puntuación B. BRAUN MEDICAL, S.A.

SÉPTIMO.- Dichas empresas propuestas, han presentado garantía definitiva, así como demás documentación necesaria, siendo considerada válida y conforme a derecho por la Mesa de Contratación en sesión del día 26/02/19.

FUNDAMENTOS JURIDICOS.

PRIMERO.- La licitación se ha llevado a cabo de conformidad con la tramitación prevista en los artículos 150.2, 150.3 y 151 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

SEGUNDO.- La competencia para resolver que ostenta esta Dirección Gerencia, viene determinada por Resolución del Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, de fecha de 2 de abril de 2013 (B.O.J.A. núm. 69, de 11-04-13), modificada parcialmente por la Resolución de 26 de enero de 2015

(B.O.J.A. núm. 22 de 03-02-15), y por la Resolución de 17 de diciembre de 2018 (B.O.J.A. núm. 248 de 26-12-18).

En base a los hechos y fundamentos jurídicos que anteceden, esta Dirección Gerencia, en uso de las atribuciones que tiene conferidas como órgano de contratación

RESUELVE

PRIMERO.- Aprobar la clasificación de las empresas participantes, de conformidad con la puntuación obtenida por cada una de ellas, tras la aplicación de los criterios de evaluación no automáticos y automáticos detallados en el expediente, y cuyo orden decreciente de puntuación obtenida es el siguiente:

SEGUNDO.- Adjudicar el Expediente PAAM 35/18, relativo al **SUMINISTRO, DE TRACTO SUCESIVO Y PRECIOS UNITARIOS, DE MEDICAMENTOS CON DESTINO A LOS SERVICIOS DE FARMACIA DE LOS CENTROS QUE INTEGRAN LA PLATAFORMA DE LOGÍSTICA SANITARIA DE CÓRDOBA Y LA AGENCIA PUBLICA EMPRESARIAL SANITARIA ALTO GUADALQUIVIR**, a la propuesta formulada por la Mesa de Contratación, a:

Empresa	Importe IVA excluido	Importe IVA incluido
B. BRAUN MEDICAL S.A. lote 2	405.600,00	421.824,00
TEVA PHARMA, S.L. lote 6	513.800,00	534.352,00
LABORATORIOS NORMON, S.A. lotes 12 y 15	215.372,00	223.986,88
MERZ PHARMA ESPAÑA, S.L. lote 19	409.248,00	425.617,92
PHARMIS BIOFARMACEUTICA, S.L. lote 4	246.720,00	256.588,80
BAXTER S.L. Lote 5	258.440,00	268.777,60
ACCORD HEALTHCARE, S. L. U. Lotes 18 y 20	299.944,00	311.941,76
CSL BEHRING, S.A. Lote 17	1.024.000,00	1.064.960,00
OCTAPHARMA, S.A. lote 1	1.092.000,00	1.135.680,00
LABORATORIO REIG JOFRE S.A. lote 9	54.400,00	56.576,00
PFIZER, S.L. lote 10	33.780,00	35.131,20
NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A. lotes 21,22 y 23	45.000,00	46.800,00
Suma total:	**4.598.304,00**	**4.782.236,16**

TERCERO.- Significar expresamente que en el Anexo adjunto a la presente Resolución contiene la información necesaria a la que hace referencia el artículo 151.1 de la LCSP

CUARTO.- Dejar desiertos los lotes 3, 7 , 8, 13 y 14 por no haber recibido ofertas.; y los lotes 11 y 16 por superar las ofertas recibidas el importe de licitación.

QUINTO.- Notificar la adjudicación a las empresas licitadoras y publicar la misma en el perfil de contratante. La notificación debe contener la información necesaria a la que se refiere el artículo 151 de la LCSP.

SEXTO.- Formalícese el contrato, indicándose que el plazo en que debe procederse a la formalización de los preceptivos contratos por quienes hayan resultado adjudicatarios, de conformidad con el artículo 153 de la LCSP, es de 5 días a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, una vez transcurrido el plazo de quince días hábiles desde que se remita la notificación de adjudicación a los licitadores y candidatos en los contratos susceptibles del recurso especial en materia de contratación o de los quince días hábiles siguientes a aquel en que se realice la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos en los restantes contratos.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso especial en materia de contratación, de conformidad con el artículo 44 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, el cual tiene carácter potestativo. Contra la resolución de este recurso sólo cabrá la interposición de recurso contencioso-administrativo

Córdoba, a 5 de marzo de 2019

LA DIRECTORA GERENTE

Fdo: Valle García Sánchez

CONSEJERIA DE SALUD
Servicio Andaluz de Salud
JUNTA DE ANDALUCIA 2
HOSPITAL U. "REINA SOFIA"
Dirección Gerencia

PAAM 24/15 MEDICAMENTOS

VALORACIÓN DE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Lote	DE	Código SAS	DENOMINACIÓN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	MÁX. DECIMALES	UNIDADES 12 MESES	% Lote	Precio Unitario Licitación sin IVA	IMPORTE licitación SIN IVA	PROVEEDOR	REFERENCIA (CÓDIGO NACIONAL)	Características técnicas y cualidades galénicas de la forma farmacéutica	PUNTOS	Características básicas, calidad e información del envasado	PUNTOS	TOTAL PUNTOS	Precio oferta sin IVA	Sumatorio ofertas	VÍNCULO DECRETO	VFEIN	% Baja	Puntuación Oferta económica	1.4.- Serv. de positivo impuestos en 2024	PUNTOS	PUNTUACIÓN TOTAL	ADJUDICATARIO
1	E24658	SU PC FARMJ.04 S.A.02.14658	HARMOLOBULINA G HUMANA 100 - PARENTERAL-Forma farmacéutica INYECTABLE IV-Capacidad 100		NO	3.500	4%	760,000000	2.660.000,00	OCTAPHARMA, S.A.	653449.6	Características y cualidades galénicas de la forma farmacéutica excelente. Ausencia de latex	10	Características, calidad e información del envasado Excelente. Presenta código de barras y datamatrix con la información necesaria. Presentación en dosis unitaria sin requerir manipulación. Calidad y claridad de la información en la dosis unitaria y en el envase secundario	10	20	380,50		NO	380,500000	0,13%	0	SI	5	25,00	OCTAPHARMA, S.A.
3	F18507	SU PC FARMN.03.R.E.01.14830	PARACETAMOL 10 - PARENTERAL-Capacidad 100-Forma farmacéutica INYECTABLE IV		NO	750.000	4%	0,500000	405.000,00	ACCORD HEALTHCARE, S.L.U.	713023.1	Características y cualidades galénicas de la forma farmacéutica mínima aceptable. Presentación en frasco de cristal por lo que el almacenamiento requiere mayor espacio y mas cuidado en la manipulación por la posibilidad de rotura. Menos facilidad en el transporte por ser de mayor peso que otras presentaciones. Precisa proteger de la luz.	0	Características, calidad e información del envasado Excelente. Presenta código de barras o datamatrix con la información necesaria. Presentación en dosis unitaria sin requerir manipulación. Calidad y claridad de la información en la dosis unitaria y en el envase secundario	10	10	0,41		NO	0,410000	21,15%	63	SI	5	78,00	Desierto
3	F18507	SU PC FARMN.03.R.E.01.14830	PARACETAMOL 10 - PARENTERAL-Capacidad 100-Forma farmacéutica INYECTABLE IV		NO	750.000	4%	0,500000	405.000,00	FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.U.	605877	Características y cualidades galénicas de la forma farmacéutica buena. Presentación en frasco de cristal por lo que el almacenamiento requiere mayor espacio y mas cuidado en la manipulación por la posibilidad de rotura. Menos facilidad en el transporte por ser de mayor peso que otras presentaciones. No precisa proteger de la luz.	3	Características, calidad e información del envasado Excelente. Presenta código de barras o datamatrix con la información necesaria. Presentación en dosis unitaria sin requerir manipulación. Calidad y claridad de la información en la dosis unitaria y en el envase secundario	10	13	0,48		NO	0,480000	7,69%	71	SI	5	93,00	
3	F18507	SU PC FARMN.03.R.E.01.14830	PARACETAMOL 10 - PARENTERAL-Capacidad 100-Forma farmacéutica INYECTABLE IV		NO	750.000	4%	0,500000	405.000,00	GES GENERICOS ESPAÑOLES LABORATORIOS, S.A.	713252.6	Características y cualidades galénicas de la forma farmacéutica excelente. Presentación en bolsa, más flexible que facilita el almacenamiento y dentro de bolsa fotoprotectora que facilita la correcta conservación	10	Características, calidad e información del envasado Excelente. Presenta código de barras o datamatrix con la información necesaria. Presentación en dosis unitaria sin requerir manipulación. Calidad y claridad de la información en la dosis unitaria y en el envase secundario	10	20	0,45		NO	0,450000	13,46%	30	SI	5	64,00	
3	F18507	SU PC FARMN.03.R.E.01.14830	PARACETAMOL 10 - PARENTERAL-Capacidad 100-Forma farmacéutica INYECTABLE IV		NO	750.000	4%	0,500000	405.000,00	B. BRAUN MEDICAL S.A	609770	Características y cualidades galénicas de la forma farmacéutica óptima. Presentación en plástico semirígido por lo que el almacenamiento requiere mayor espacio. No requiere de especial cuidado en la manipulación por posibilidad de rotura. Requiere protección de la luz	5	Características, calidad e información del envasado Excelente. Presenta código de barras o datamatrix con la información necesaria. Presentación en dosis unitaria sin requerir manipulación. Calidad y claridad de la información en la dosis unitaria y en el envase secundario	10	15	0,476		NO	0,476000	18,08%	54	SI	5	74,00	B.BRAUN MEDICAL S.A.
3	F18507	SU PC FARMN.03.R.E.01.14830	PARACETAMOL 10 - PARENTERAL-Capacidad 100-Forma farmacéutica INYECTABLE IV		NO	750.000	4%	0,520000	405.000,00	LABORATORIOS NORMON, S.A.	603237.4	Características y cualidades galénicas de la forma farmacéutica excelente. Presentación en bolsa, más flexible que facilita el almacenamiento y dentro de bolsa fotoprotectora que facilita la correcta conservación	10	Características, calidad e información del envasado Excelente. Presenta código de barras o datamatrix con la información necesaria. Presentación en dosis unitaria sin requerir manipulación. Calidad y claridad de la información en la dosis unitaria y en el envase secundario	10	20	0,51		NO	0,510000	1,92%	3	SI	5	28,00	
3	D41101	SU PC FARMJ.01.C.X.05.3003	HIPERACIJINA RODIÓA 40 / TAZOBACTAM SODICO 500MG - PARENTERAL-Forma farmacéutica INYECTABLE IV		NO	100.000	4%	1,450000	145.000,00	SIN OFERTAS																DESIERTO
4		SU PC FARMJ.01.X.R.01.19794	COLISTINA 1MILLONES UI -	Inyectable / Inhalable	NO	50.000	4%	2,970000	148.500,00	ACCORD HEALTHCARE, S.L.U.	710972.3	Características y cualidades galénicas de la forma farmacéutica excelente, sin ventajas comparativas de unos preparados respecto a otros	10	Características, calidad e información del envasado Excelente. Presenta código de barras y datamatrix con la información necesaria. Presentación en dosis unitaria sin requerir manipulación. Calidad y claridad de la información en la dosis unitaria y en el envase secundario	10	20	2,22		NO	2,220000	33,67%	38	SI	5	64,00	
4		SU PC FARMJ.01.X.R.01.19794	COLISTINA 1MILLONES UI -		NO	50.000	4%	2,970000	148.500,00	GES GENERICOS ESPAÑOLES LABORATORIOS, S.A.	838185.2	Características y cualidades galénicas de la forma farmacéutica excelente, sin ventajas comparativas de unos preparados respecto a otros	10	Características, calidad e información del envasado Óptima. No presenta datamatrix. Presentación en dosis unitaria sin requerir manipulación. Calidad y claridad de la información en la dosis unitaria y en el envase secundario	5	15	2,19		NO	2,190000	14,79%	42	SI	5	62,00	
4		SU PC FARMJ.01.X.R.01.19794	COLISTINA 1MILLONES UI -		NO	50.000	4%	2,970000	148.500,00	PHARMIS BIOFARMACEUTICA, S.L.	680828	Características y cualidades galénicas de la forma farmacéutica excelente, sin ventajas comparativas de unos preparados respecto a otros	10	Características, calidad e información del envasado Óptima. No presenta datamatrix. Presentación en dosis unitaria sin requerir manipulación. Calidad y claridad de la información en la dosis unitaria y en el envase secundario	5	15	2,07		NO	2,070000	19,77%	57	SI	5	77,00	PHARMIS BIOFARMACEUTICA, S.L.
5	F11346	SU PC FARMN.01.A.R.05.19872	SEVOFLURANO 100% VV - INHALATORIA/PULMONAR-Forma farmacéutica LÍQUIDO INHALACIÓN VAPOR		NO	3.640	4%	71,000000	258.440,00	ABBVIE SPAIN, S.L.U.	673186.4	Características y cualidades galénicas de la forma farmacéutica excelente, sin ventajas comparativas de unos preparados respecto a otros	10	Características, calidad e información del envasado Excelente. Presenta código de barras y datamatrix con la información necesaria. Presentación en dosis unitaria sin requerir manipulación. Calidad y claridad de la información en la dosis unitaria y en el envase secundario	10	20	67,00		NO	67,000000	5,63%	15	SI	5	40,00	
6	F11346	SU PC FARMN.01.A.R.05.19872	SEVOFLURANO 100% VV - INHALATORIA/PULMONAR-Forma farmacéutica LÍQUIDO INHALACIÓN VAPOR		NO	3.640	4%	71,000000	258.440,00	BAXTER, S.L.	600679	Características y cualidades galénicas de la forma farmacéutica excelente, sin ventajas comparativas de unos preparados respecto a otros	10	Características, calidad e información del envasado Excelente. Presenta código de barras y datamatrix con la información necesaria. Presentación en dosis unitaria sin requerir manipulación. Calidad y claridad de la información en la dosis unitaria y en el envase secundario	10	20	66,00		NO	66,000000	15,07%	45	SI	5	90,00	BAXTER, S.L.
8	D41760	SU PC FARMJ.03.A.X.04.14029	CABOPLATINO 50MG/INYECTABLE IV-Forma farmacéutica INYECTABLE IV		NO	3.000	4%	204,000000	612.000,00	LABORATORIOS LORIEN, S.L.U.	716537.9	Características y cualidades galénicas de la forma farmacéutica excelente, sin ventajas comparativas de unos preparados respecto a otros. Conservación en frío. Ausencia de latex	10	Características, calidad e información del envasado Excelente. Presenta código de barras y datamatrix con la información necesaria. Presentación en dosis unitaria sin requerir manipulación. Calidad y claridad de la información en la dosis unitaria y en el envase secundario	10	20	79,99		NO	79,990000	70,81%	74,40	SI	5	99,40	

Lote	DC	Código SAS	DENOMINACIÓN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	REAL DECRETO	UNIDADES (3 AÑOS)	% Iva	Precio Unitario Licitación sin IVA	IMPORTE licitación SIN IVA	PROVEEDOR	REFERENCIA (CÓDIGO NACIONAL)	Características y cualidades galénicas de la forma farmacéutica	PUNTOS	Características, calidad e información del envasado	PUNTOS	TOTAL PUNTOS	Precio ofertado s/iva	Sentido oferta	REAL DECRETO	VEUN	% baja	Puntuación Oferta económica	T.A.: Serv. no públicos urgentes en part.	PUNTOS	PUNTUACIÓN TOTAL	ADJUDICATARIO
6	051756	SU PC.FARM.J.S.P.A.X.04.14025	CASPOFUNGIN 70MG/INYECTABLE IV-Forma farmacéutica:INYECTABLE IV		NO	2.000	4%	256,500000	513.000,00	MERCK SHARP & DOHME DE ESPAÑA,S.A.	642047	Características y cualidades galénicas de la forma farmacéutica excelente, sin ventajas comparativas de unos preparados respecto a otros. Conservación en frío. Ausencia de latex	10	Características, calidad e información del envasado Excelente. Presente código de barras y datamatrix con la información necesaria. Presentación en dosis unitaria sin requerir manipulación. Calidad y claridad de la información en la dosis unitaria y en el envase secundario	10	20	90,72	35%	NO	68,654500	73,28%	74,72	81	6	99,15	
6	051756	SU PC.FARM.J.S.P.A.X.04.14025	CASPOFUNGIN 70MG/INYECTABLE IV-Forma farmacéutica:INYECTABLE IV		NO	2.000	4%	256,500000	513.000,00	MYLAN PHARMACEUTICALS, S.L.	716626	Características y cualidades galénicas de la forma farmacéutica excelente, sin ventajas comparativas de unos preparados respecto a otros. Conservación en frío. Ausencia de latex	10	Características, calidad e información del envasado Óptima. No presenta datamatrix. Presentación en dosis unitaria sin requerir manipulación. Calidad y claridad de la información en la dosis unitaria y en el envase secundario	5	15	102,75	NO	NO	102,750000	60,00%	75,75	81	6	93,75	
6	051756	SU PC.FARM.J.S.P.A.X.04.14025	CASPOFUNGIN 70MG/INYECTABLE IV-Forma farmacéutica:INYECTABLE IV		NO	2.000	4%	256,500000	513.000,00	SANDOZ FARMACEUTICA, S.A.	713554	Características y cualidades galénicas de la forma farmacéutica excelente, sin ventajas comparativas de unos preparados respecto a otros. Conservación en frío. Ausencia de latex	10	Características, calidad e información del envasado Excelente. Presente código de barras y datamatrix con la información necesaria. Presentación en dosis unitaria sin requerir manipulación. Calidad y claridad de la información en la dosis unitaria y en el envase secundario	10	20	64,80	NO	NO	64,800000	77,15%	74,79	81	6	99,79	
6	051756	SU PC.FARM.J.S.P.A.X.04.14025	CASPOFUNGIN 70MG/INYECTABLE IV-Forma farmacéutica:INYECTABLE IV		NO	2.000	4%	256,500000	513.000,00	TEVA PHARMA, S.L.U.	713577.2	Características y cualidades galénicas de la forma farmacéutica excelente, sin ventajas comparativas de unos preparados respecto a otros. Conservación en frío. Ausencia de latex	10	Características, calidad e información del envasado Excelente. Presente código de barras y datamatrix con la información necesaria. Presentación en dosis unitaria sin requerir manipulación. Calidad y claridad de la información en la dosis unitaria y en el envase secundario	10	20	60,00	20%	NO	50,000000	80,54%	79,80	81	6	100,00	TEVA PHARMA, S.L.U.
7	P4074	SU PC.FARM.R.S.3.B.A.08.3003	ROFLUMILAST 500MCG - INHALATORIA/PULMONAR-Forma farmacéutica:SOLUCIÓN INHALACIÓN		NO	200.000	4%	0,220000	61.600,00	SIN OFERTAS																DESIERTO
8	P11680	SU PC.FARM.J.G.1.C.R.02.3840	ROFLUMILAST 10 MG/VIALSOLUCIÓN INYECTABLE - PARENTERAL-Forma farmacéutica:INYECTABLE IV.		NO	210.000	4%	0,792000	165.487,20	SIN OFERTAS																DESIERTO
9	016817	SU PC.FARM.J.G.1.X.A.01.340	VANCOMICINA 1G - PARENTERAL-Forma farmacéutica:INYECTABLE IV.		NO	30.000	4%	1,700000	44.460,00	LABORATORIO REIG JOFRE, S.A.	606390.3	Características y cualidades galénicas de la forma farmacéutica excelente. Ausencia de latex	10	Características, calidad e información del envasado Óptima. No presenta datamatrix. Presentación en dosis unitaria sin requerir manipulación. Calidad y claridad de la información en la dosis unitaria y en el envase secundario	5	15	1,70	NO	NO	1,700000	0,00%	0	81	6	20,00	LABORATORIO REIG JOFRE, S.A.
10	051040	SU PC.FARM.L.G.1.C.G.02.17741	DOCETAXEL 160MG - PARENTERAL-Forma farmacéutica:INYECTABLE IV/Concentrado 1h		NO	1.200	4%	26,160000	33.760,00	ACCORD HEALTHCARE, S.L.U.	691719.0	Características y cualidades galénicas de la forma farmacéutica excelente, sin ventajas comparativas de unos preparados respecto a otros. Ausencia de latex	10	Características, calidad e información del envasado Excelente. Presente código de barras y datamatrix con la información necesaria. Presentación en dosis unitaria sin requerir manipulación. Calidad y claridad de la información en la dosis unitaria y en el envase secundario	10	20	26,16	NO	NO	29,150000	0,00%	0	81	6	25,00	
10	051040	SU PC.FARM.L.G.1.C.G.02.17741	DOCETAXEL 160MG - PARENTERAL-Forma farmacéutica:INYECTABLE IV/Concentrado 1h		NO	1.200	4%	26,160000	33.760,00	PFIZER GEP, S.L.U.	667214	Características y cualidades galénicas de la forma farmacéutica excelente, sin ventajas comparativas de unos preparados respecto a otros. Ausencia de latex	10	Características, calidad e información del envasado Excelente. Presente código de barras y datamatrix con la información necesaria. Presentación en dosis unitaria sin requerir manipulación. Calidad y claridad de la información en la dosis unitaria y en el envase secundario	10	20	26,16	NO	NO	29,160000	0,04%	0	81	6	25,00	PFIZER GEP, S.L.U.
11	052484	SU PC.FARM.N.G.2.B.B.02.9664	METAMIZOL 2G - PARENTERAL-Forma farmacéutica:INYECTABLE/Concentrado 5.		NO	480.000	4%	0,374000	166.920,00	BOEHRINGER INGELHEIM ESPAÑA, S.A.	604306	Características y cualidades galénicas de la forma farmacéutica Excelente.	10	Características, calidad e información del envasado Óptima. No presenta datamatrix. Presentación en dosis unitaria sin requerir manipulación. Calidad y claridad de la información en la dosis unitaria y en el envase secundario	5	15	0,4675	NO	NO	0,497300	Excluido por superar importe de licitación					DESIERTO
12	P14209	SU PC.FARM.J.G.1.D.B.04.129	CEFAZOLINA 1G - PARENTERAL-Forma farmacéutica:INYECTABLE IV.		NO	57.200	4%	0,610000	36.177,60	LABORATORIOS NORMON, S.A.	615377.2	Características y cualidades galénicas de la forma farmacéutica excelente, sin ventajas comparativas de unos preparados respecto a otros. Ausencia de latex	10	Características, calidad e información del envasado Óptima. No presenta datamatrix. Presentación en dosis unitaria sin requerir manipulación. Calidad y claridad de la información en la dosis unitaria y en el envase secundario	5	15	0,48	NO	NO	0,480000	5,88%	0	81	6	26,00	LABORATORIOS NORMON, S.A.
12	P14209	SU PC.FARM.J.G.1.D.B.04.129	CEFAZOLINA 1G - PARENTERAL-Forma farmacéutica:INYECTABLE IV.		NO	57.200	4%	0,610000	36.177,60	LABORATORIO REIG JOFRE, S.A.	600300.8	Características y cualidades galénicas de la forma farmacéutica excelente, sin ventajas comparativas de unos preparados respecto a otros. Ausencia de latex	10	Características, calidad e información del envasado Óptima. No presenta datamatrix. Presentación en dosis unitaria sin requerir manipulación. Calidad y claridad de la información en la dosis unitaria y en el envase secundario	5	15	0,48	NO	NO	0,495000	7,84%	0	81	6	26,00	
13	D63136	SU PC.FARM.V.B.B.A.02.10048	BARIO SULFATO 500,1MG - ORAL/-Forma farmacéutica:ENEMA		NO	1.400	4%	18,840000	26.376,00	SIN OFERTAS																DESIERTO
14	D63626	SU PC.FARM.R.G.3.B.A.02.3018.101 /001	RUCOMICINA 1MG/ENMASES MONODOSIS, SOLUCION INHALACION-Forma farmacéutica:SOLUCION INHALACIÓN		NO	168.000	4%	0,440000	73.920,00	SIN OFERTAS																DESIERTO
15	D60014	SU PC.FARM.A.G.2.B.C.02.3948.101 /00	PANTOPRAZOL 40MG/INYECTABLE IV-Forma farmacéutica:INYECTABLE IV		NO	300.000	4%	0,480000	144.288,00	LABORATORIOS NORMON, S.A.	602912.4	Características y cualidades galénicas de la forma farmacéutica excelente. Ausencia de latex	10	Características, calidad e información del envasado Óptima. No presenta datamatrix. Presentación en dosis unitaria sin requerir manipulación. Calidad y claridad de la información en la dosis unitaria y en el envase secundario	5	15	0,48	NO	NO	0,480000	0,00%	0	81	6	20,00	LABORATORIOS NORMON, S.A.
16		SU PC.FARM.J.G.4.B.D.01	IMIPENEM/CILASTATINA ANTI-D (RH) 1,5 MILES UI + 500 MCG. JERINGA PRECARGADA		NO	2.400	4%	31,800000	66.960,00	CSL BEHRING, S.A.	660081.8	Características y cualidades galénicas de la forma farmacéutica excelente. Ausencia de latex	10	Características, calidad e información del envasado Excelente. Presente código de barras y datamatrix con la información necesaria. Presentación en dosis unitaria sin requerir manipulación. Calidad y claridad de la información en la dosis unitaria y en el envase secundario	10	20	36,558	NO	NO	36,558840	Excluido por superar importe de licitación					DESIERTO
17	P12474	SU PC.FARM.J.G.4.B.A.02.1837.10 4570	IMIPENEM/CILASTATINA O MEROPENEM INYECTABLE IV-Forma farmacéutica:INYECTABLE IV		NO	8.120	4%	200,000000	1.684.000,00	CSL BEHRING, S.A.	660925.5	Características y cualidades galénicas de la forma farmacéutica excelente, sin ventajas comparativas de unos preparados respecto a otros. Ausencia de latex	10	Características, calidad e información del envasado Excelente. Presente código de barras y datamatrix con la información necesaria. Presentación en dosis unitaria sin requerir manipulación. Calidad y claridad de la información en la dosis unitaria y en el envase secundario	10	20	191,337	NO	NO	201,826025	4,09%	19	81	6	37,00	CSL BEHRING, S.A.

Nº	CC	Código SAS	DENOMINACIÓN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	REAL DECRETO	UNIDADES (3 AÑOS)	% Iva	Precio Unitario (Licitación sin IVA)	IMPORTE (Licitación SIN IVA)	PROVEEDOR	REFERENCIA (CODIGO NACIONAL)	Características y cualidades galénicas de la forma farmacéutica	PUNTOS	Características, calidad e información del envasado	PUNTOS	TOTAL PUNTOS	Precio oferta sin iva	Sobrepasa cuantía	REAL DECRETO	VRIN	% baja	Puntuación Oferta económica	1/4 x Porc. de puntos obtenidos en SAH	PUNTOS	PUNTUACIÓN TOTAL	ADJUDICATARIO
17	019474		INMUNOGLOBULINA G HUMANA 50/INYECTABLE IV-Forma farmacéutica:INYECTABLE IV		ND	6.120	4%	200,000000	1.224.000,00	GRIFOLS MOVACO, S.A.	664957-1	Características y cualidades galénicas de la forma farmacéutica excelente, sin ventajas comparativas de unos preparados respecto a otros. Ausencia de latex	10	Características, calidad e información del envasado Excelente. Presente código de barras y datamatrix con la información necesaria. Presentación en dosis unitaria sin requerir manipulación. Calidad y claridad de la información en la dosis unitaria y en el envase secundario	10	20	200,00		NO	200,000000	0,00%	0	81	4	25,00	
17	019474		INMUNOGLOBULINA G HUMANA 50/INYECTABLE IV-Forma farmacéutica:INYECTABLE IV		ND	6.120	4%	200,000000	1.224.000,00	OCTAPHARMA, S.A.	653468.9	Características y cualidades galénicas de la forma farmacéutica excelente, sin ventajas comparativas de unos preparados respecto a otros. Ausencia de latex	10	Características, calidad e información del envasado Excelente. Presente código de barras y datamatrix con la información necesaria. Presentación en dosis unitaria sin requerir manipulación. Calidad y claridad de la información en la dosis unitaria y en el envase secundario	10	20	199,75		NO	199,750000	0,13%	1	81	4	25,00	
18	061923		DEMOTABINA 20/INYECTABLE IV-Forma farmacéutica:INYECTABLE IV		ND	3.200	4%	18,700000	59.840,00	ACCORD HEALTHCARE, S.L.U.	691048.4	Características y cualidades galénicas de la forma farmaceutica excelente. Ausencia de latex	10	Características, calidad e información del envasado Excelente. Presente código de barras y datamatrix con la información necesaria. Presentación en dosis unitaria sin requerir manipulación. Calidad y claridad de la información en la dosis unitaria y en el envase secundario	10	20	18,72		NO	18,720000	0,00%	0	81	4	25,00	ACCORD HEALTHCARE, S.L.U.
19			TOXINA BOTULÍNICA TIPO A 100UI/INYECTABLE		NO	4.800	4%	85,250000	409.200,00	ALLERGAN, S.A.	888177.7	Características y cualidades galénicas de la forma farmaceutica óptima. Ausencia de latex. Conservación en frio	5	Características, calidad e información del envasado Óptima. No presenta datamatrix. Presentación en dosis unitaria sin requerir manipulación. Calidad y claridad de la información en la dosis unitaria y en el envase secundario	5	10	85,25		NO	85,250000	0,00%	0	81	4	15,00	
19			TOXINA BOTULÍNICA TIPO A 100UI/INYECTABLE	(Adicionalmente) Indicaciones, la dosis anual predeterminada nacional (artículo especialidades) y la especialidad del mercado superior en ventas	NO	4.800	4%	85,250000	409.200,00	MERZ PHARMA ESPAÑA, S.L.	6599087	Características y cualidades galénicas de la forma farmaceutica excelente. Ausencia de latex. Conservaciónn a temperatura ambiente (< 25 º)	10	Características, calidad e información del envasado Óptima. No presenta datamatrix. Presentación en dosis unitaria sin requerir manipulación. Calidad y claridad de la información en la dosis unitaria y en el envase secundario	5	15	76,50		NO	76,500000	9,78%	17	81	4	47,00	MERZ PHARMA ESPAÑA, S.L.
19			TOXINA BOTULÍNICA TIPO A 100UI/INYECTABLE		NO	4.800	4%	85,250000	409.200,00	MERZ PHARMA ESPAÑA, S.L.	606012.8	Características y cualidades galénicas de la forma farmaceutica excelente. Ausencia de latex. Conservaciónn a temperatura ambiente (< 25 º)	10	Características, calidad e información del envasado Óptima. No presenta datamatrix. Presentación en dosis unitaria sin requerir manipulación. Calidad y claridad de la información en la dosis unitaria y en el envase secundario	5	15	76,50		NO	76,500000	9,78%	17	81	4	47,00	
20	061942		DAPTOMICINA 500MG/INYECTABLE IV-Capacidad: 10-Forma farmacéutica:INYECTABLE IV		7,50%	4.000	4%	60,000000	240.000,00	ACCORD HEALTHCARE, S.L.U.	718539.0	Características y cualidades galénicas de la forma farmacéutica excelente, sin ventajas comparativas de unos preparados respecto a otros. Ausencia de latex	10	Características, calidad e información del envasado Óptima. No presenta datamatrix. Presentación en dosis unitaria sin requerir manipulación. Calidad y claridad de la información en la dosis unitaria y en el envase secundario	5	15	60,00	20,00%	NO	46,153846	23,00%	40	81	4	89,00	ACCORD HEALTHCARE, S.L.U.
20	061942		DAPTOMICINA 500MG/INYECTABLE IV-Capacidad: 10-Forma farmacéutica:INYECTABLE IV		7,50%	4.000	4%	60,000000	240.000,00	MERCK SHARP & DOHME DE ESPAÑA, S.A.	653870	Características y cualidades galénicas de la forma farmacéutica excelente, sin ventajas comparativas de unos preparados respecto a otros. Ausencia de latex	10	Características, calidad e información del envasado Excelente. Presente código de barras y datamatrix con la información necesaria. Presentación en dosis unitaria sin requerir manipulación. Calidad y claridad de la información en la dosis unitaria y en el envase secundario	20	20	66,39	7,50%	51,000000	15,35%	30	81	4	64,00	
21	097576		RAZUBITRILO 243MG / VALSARTAN 25,70MG, COMPRIMIDOS-Forma farmacéutica:COMPRIMIDOS		7,50%	6.000	4%	2,600000	15.600,00	NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A.	709176-9	Características y cualidades galénicas de la forma farmaceutica excelente. Ausencia de lactosa	10	Características, calidad e información del envasado Buena. No presenta datamatrix. No presentación en dosis unitaria. Necesita reenvasado y reetiquetado. Calidad y claridad de la información en el envase secundario.	3	13	2,50	7,50%	2,312500	7,50%	21	81	4	39,00	NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A.
21	097576		RAZUBITRILO 48,6MG / VALSARTAN 51,40MG, COMPRIMIDOS-Forma farmacéutica:COMPRIMIDOS		7,50%	6.000	4%	2,600000	15.600,00	NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A.	709177-6	Características y cualidades galénicas de la forma farmaceutica excelente. Ausencia de lactosa	10	Características, calidad e información del envasado Buena. No presenta datamatrix. No presentación en dosis unitaria. Necesita reenvasado y reetiquetado. Calidad y claridad de la información en el envase secundario.	3	13	2,50	7,50%	2,312500	7,50%	21	81	4	39,00	NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A.
21	097576		RAZUBITRILO 97,2MG / VALSARTAN 102,8MG, COMPRIMIDOS-Forma farmacéutica:COMPRIMIDOS		7,50%	6.000	4%	2,600000	15.600,00	NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A.	709178-3	Características y cualidades galénicas de la forma farmaceutica excelente. Ausencia de lactosa	10	Características, calidad e información del envasado Buena. No presenta datamatrix. No presentación en dosis unitaria. Necesita reenvasado y reetiquetado. Calidad y claridad de la información en el envase secundario.	3	13	2,50	7,50%	2,312500	7,50%	21	81	4	39,00	NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A.